

Informe especial

AGUA Y SANEAMIENTO: LA FRAGILIDAD FINANCIERA DE LAS EPS Y EL RIESGO DE SEGUIR POSTERGANDO SOLUCIONES



22M

HABITANTES
BAJO ÁMBITO
EPS

91%

COBERTURA
AGUA
POTABLE

85%

COBERTURA
ALCANTARILLADO

Agua y saneamiento: la fragilidad financiera de las EPS y el riesgo de seguir postergando soluciones

En el Perú, 22 millones de habitantes (65% de la población) se encuentran bajo el ámbito de las 50 Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS). De estas, solo una es de accionariado estatal (Sedapal), una es una unidad ejecutora del OTASS (Agua Tumbes) y 48 son empresas de accionariado municipal.

Al 2024, la cobertura de estas empresas alcanza el 91% en agua potable y el 85% en alcantarillado; esto equivale a la atención de aproximadamente 20.1 millones y 18.8 millones de personas, respectivamente. **Es decir, en sus ámbitos de prestación, aún 2 millones de personas no acceden a agua y alrededor de 3.3 millones no cuentan con alcantarillado.**

El déficit no es solo de cobertura. Persisten, además, brechas de calidad. **En 2024, 6 EPS presentaron continuidad del servicio de agua menor de 8 horas diarias en promedio;** entre ellas EMAPAVIGS, que atiende a Nazca, registró alrededor de 3 horas diarias.



La SUNASS¹ estima que se requieren inversiones por 138 147 millones de soles para el cierre de brechas en el ámbito de las EPS que es equivalente a 43 mil soles por persona sin cobertura del servicio de agua. Estimamos que, a una tasa de descuento del 5.5%², ello equivale a invertir 9 505 millones de soles anualmente durante 30 años.

En 2025, las EPS de accionariado municipal invirtieron en conjunto más de 288 millones de soles. No obstante, el presupuesto con el que contaban para esos fines era de casi 703 millones de soles. Es decir, ejecutaron solo el 41.1%. Asimismo, la mitad de las EPS ejecutaron menos del 40% de su presupuesto para proyectos.

Las EPS enfrentan limitaciones financieras que les deja muy bajo margen para invertir, lo cual se deriva de la ineficiencia en las actividades operativas.

En 2023, 19 EPS reportaron márgenes operativos negativos³. En 2024, la relación de trabajo, que muestra la proporción que representan los costos operacionales (deducidos de depreciación, amortización y provisión de cobranza dudosa) de los ingresos operativos, fue mayor al 80% en 32 EPS; inclusive en 13 de ellas, el indicador fue superior al 100%⁴.

La insuficiencia de ingresos puede explicarse por dos factores: Los ingresos no percibidos por volumen producido y las bajas tarifas fijadas para los servicios.

Agua no facturada

El **38.54%** del volumen producido por las EPS en 2024, y en 38 EPS este indicador superó el 30%.⁵

Tarifas bajas

La mayoría de las EPS tiene una facturación unitaria de agua potable menor a la de Sedapal⁶, y esta, a su vez, es inferior a la observada en otras capitales de Sudamérica.



El BCRP⁷ estima que la factura de consumo residencial de 15 metros cúbicos de agua y alcantarillado (sin IGV) en Lima es 17.9 dólares; mientras que en Bogotá asciende a 34.51 dólares (48% menos); en Montevideo, a 29.70 dólares (40% menos); y en Santiago, a 19.07 dólares (6% menos).

Entre las EPS de accionariado municipal, 15 se encuentran en el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), administrado por el OTASS que busca el reflotamiento de las EPS con problemas de prestación de servicio y/o en su solvencia económico-financiera. A la fecha, solo 4 EPS lograron salir del RAT (EPS Moquegua en 2022⁸, EPS Maraón en diciembre de 2025⁹, EPS Ilo y EPSSMU¹⁰ en marzo de 2026). No obstante, el último informe de evaluación de SUNASS concluye que 20 EPS incurren en causal de ingreso al RAT.

Adicionalmente, al 2024, en 38 EPS el tiempo promedio de permanencia del Gerente General es menor a 2 años¹¹. La alta rotación en la alta dirección es síntoma de la inestabilidad organizacional.

En las pequeñas ciudades fuera del ámbito de las EPS existen 569 prestadores. En el ámbito rural existen más de 30 000 prestadores de servicios de agua y saneamiento, principalmente organizaciones comunales, y en menor medida municipalidades, entre otros¹². La fragmentación del sector de agua y saneamiento entre diversos proveedores dificulta la eficiencia en la prestación de servicios. La OCDE¹³ sugiere que la fusión de las EPS a escala regional (o incluso mayor), que abarque áreas rurales, urbanas y periurbanas, facilitaría el alcance de economías de escala.

Las EPS están insertas en un entorno de propiedad y control político local que genera una gobernanza corporativa débil, alta rotación, decisiones de corto plazo y problemas financieros. La solución pasa por una mayor profesionalización. El problema no se resuelve con mayores recursos. Se recomienda evaluar un rediseño institucional que permita llevar una gestión empresarial independiente de interferencias políticas, orientada a mejorar la eficiencia en un sector de alto impacto sobre la calidad de vida.



Referencias y notas al pie

1. SUNASS (2026). Estimación del monto necesario para el cierre de brechas en el ámbito de las empresas
2. La tasa social de descuento para plazos de 21 a 49 años, según Anexo N° 11 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
3. SUNASS (2025). Informe Anual 2025 Grupo Regional de Trabajo de Benchmarking de ADERASA (Datos 2023). Informe N°00101-2025-SUNASS-DF
4. SUNASS. Benchmarking regulatorio de las empresas prestadoras 2025. Datos 2024
5. SUNASS. Benchmarking regulatorio de las empresas prestadoras 2025. Datos 2024
6. SUNASS (2024). Informe Anual 2025 Grupo Regional de Trabajo de Benchmarking de ADERASA
7. BCRP. Reporte de inflación. Marzo 2026
8. <https://elcomercio.pe/peru/entregan-empresa-de-saneamiento-de-moquegua-reflotada-por-otass-regimen-de-apoyo-transitorio-agua-pota->
9. <https://www.gob.pe/institucion/otass/noticias/1305525-eps-maranon-vuelve-a-municipios-tras-mejorar-servicios-de-agua-pota->
10. OTASS. Ministerio de Vivienda recupera empresas de agua en crisis y devuelve servicios fortalecidos a más de 110 mil peruanos en Ilo y Utcubamba. Nota de prensa del 24/03/2026
11. SUNASS (2025). Informe Anual 2025 Grupo Regional de Trabajo de Benchmarking de ADERASA (Datos 2023). Informe N°00101-2025-SUNASS-DF
12. SUNASS (2026). Diagnóstico de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito rural
13. OCDE (2021). Gobernanza del Agua en Perú